



Circular DGA/717-2016  
Hermosillo, Sonora, Mayo 09 de 2016.  
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES  
Y ADMINISTRATIVOS DEL SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA  
PRESENTES.

Derivado del festejo del Día de las Madres que se llevará a cabo este día 09 de mayo del presente, a partir de las 12:00 horas, por acuerdo sindical, se les permitirá la salida a la hora señalada a las madres trabajadoras de base sindicalizadas para que asistan a dicho evento; así mismo como ya es de su conocimiento el día 10 de mayo es inhábil para las mismas.

Por otra parte, en el caso de las madres trabajadoras de confianza y temporal, quedará a consideración del jefe inmediato.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

---

Lic. Alejandrina Durán Elías  
Directora General de Recursos Humanos